

# LA RAZÓN

Periódico republicano y de intereses generales

SE PUBLICA LOS MARTES.

AÑO III. (TERCERA ÉPOCA)

DIRECTOR Y PROPIETARIO:  
D. FRANCISCO LACUSSANT

NÚMERO 55

## Ah los Austriacos!

*Quiere el Sr. Duque (de Roca) que se castigue severamente al autor del artículo á que hace referencia. Escusamos añadir que el Duque de la Roca se refería á un artículo del gran tribuno Castelar, publicado en la *Petite Revue Internationale*, que sin ser Duque ha tenido la fuerza de convicción bastante para decir, algo que amarga y preocupa hondamente al Senador Roca y á Martínez Campos; algo que á juicio de los mismos reviste imputaciones y ofensas de todo linaje á S. M. la Reina Regente..*

¡Ah! No hay nada más terrible que la soberbia, el orgullo y el olvido del pasado. Roca y Campos: son soberbios, orgullosos y fácilmente olvidadizos. Hanse hecho eco de frases de Castelar y no se hacen eco de sus actos presentes y posteriores. Misión de esos grandes atrevidos sería saludar con respeto al gran patrío, que al cabo de mucho tiempo sale de su mutismo, para qué? Para escribir frases que ellos califican de imputaciones, que nosotros calificaríamos por modo bien distinto.

Si esas frases constituyen un delito de lesa majestad, habrían de dejarlo las leyes y el código, no ellos; si añadiremos que Martínez Campos (al decir que Castelar ha perdido la cabeza) ha confesado que él hace tiempo perdió la suya y anda con la brújula desorientada.

Pues cuando hombres como Castelar llegan á perderla, es porque la monomanía del desquiciamiento ha invadido antes el cerebro de aquellos cuya sustancia cerebral es menos compacta que la del eminente hombre público.

Más á fuer que como decimos la soberbia y el olvido hacen al hombre atrevido y suspicaz.

De otro modo como se entiende que el soldado pronunciado un día haya ascendido al generalato, cuando por tal acto es claro y patente como la luz del sol que en lugar de ostentar lujosos entorchados, debía lucir en el cementerio una inscripción fúnebre y un nombre?

Ese es el político que atacó á Castelar, el que en unión de los otros ha pedido su proceso, porque porque escribe en contra de las instituciones de Sagunto, que fueron por él ayudadas al golpe de la rebelión.

Mándese fusilar á sí mismo el del Zanjón, y pida para después de su propia justicia el proceso de Castelar, única manera de reivindicar su palabra y su actos.

Hagan Roca y todos los suyos juramento verdadero de que sus conciencias son puras y sútidas con respecto á los males que aquejan á la patria y entonces será admisible la imputación que dirigen á Castelar. Si, porque entonces fuerza será confessar que los conceptos del último se volverían contra nosotros, es decir quedaría probado que los que ninguna tarea política hemos compartido con S. M. hija del Austria somos los causantes de esa crisis política interior continúa á que se refiere Castelar, de esa crisis que así puede minar el metal de una corona como la conciencia de los ministros responsables.

De esos ministros cuya gestión censura Castelar, de esos ministros que no sabiendo que responder al que dicen acusa, se limitan á decir que se procese á ese hombre. Mas saben los ministros si el proceso de Castelar puede ser proceso de la Restauración? Saben los Ministros si ahora denunciadores, y en la hipótesis de la justicia pueden sentarse mañana como acusados?

Es duda que nos asalta, porque no en vano hombres tan ilustres como el último referido, dan á la luz artículos que á más de ser considerados como denunciables, encienden en ira ministerial á varios senadores.

Es duda que nos asalta, porque si Castelar se hace solidario y responsable de lo escrito, preparada debía tener de ante mano la respuesta. Por eso repetimos nosotros: ¿No será el proceso de don Emilio, el proceso de la restauración?

Es autoridad política la suya tan indiscutible como su pureza y tan indiscutible como discutida es la política de sus detractores. Por ello las frases han pesado en el ánimo de el país como una losa gravita sobre su centro. Por eso también el pueblo al recoger las frases vertidas en el Senado, ha visto el primer indicio del anatema contra la política monárquica, lanzado por sus mismos adscriptos.

Castelar lanzó la piedra, recogióla á porfia los señores citados y al vorvésela, volvió contra ellos mismos, ante la potencia en la frase la corrección en el acento y la sinceridad y valor de quien es llamado á regir los destinos de esta nave y llamar á cuentas á esos fervientes defensores del trono español en que sesiente la hija de Austria, ya que esta augusta dama es irresponsable, ya que ellos son real y efectivamente los únicos responsables en la nación.

He ahí pues en resumen lo pretendido por Castelar.

No agrada á ellos; más fuerza es que rindán cuentas que él rendirá las suyas, no les quepa duda, no en vano habla tan alto quien no puede humillar la frente, y entonces?

¡Ah de los vencidos! pronunció Cesar:

¡Ah, de los amigos de Austria decimos nosotros!

Castelar con su artículo ha colocado la primer piedra en la República. La hora de rendir cuentas se acerca.

## LABRA EN EL CONGRESO

### AL MAGISTERIO.

Conocedor profundo el Sr. Labra de las desdichas y los males que aquejan á tan honrosa clase, en la sesión del 30 de Mayo que celebró el Congreso, hubo con potente y energético acento de repetir una vez más la gestión que viene realizando desde hace muchos años, con su fe de siempre, con la fe que nace del conocimiento de que es verdad lo que se defiende, allí donde al discutir no se discute interés de partido, si que las necesidades del Magisterio primario, acreedor por todos conceptos á que hombres como nuestro correligionario Sr. Labra trabajan por su mejora.

Bien quisiéramos publicarlo íntegro en las columnas de LA RAZÓN por cuanto aparte los deberes políticos que nos ligan al correligionario nos es lierto simpática la causa que defiende. Más su extensión nos lo impide y hemos de reproducir la parte ó nota más saliente. La de los Maestros de primera enseñanza.

Dice el Sr. Labra:

«Yo trato de hablar, Sres. Diputados de dos cuestiones: primera, la cuestión de la enseñanza primaria en relación con el Estado; segunda, la cuestión de la política pedagógica, o mejor dicho, la subvención del Estado á las instituciones de enseñanza privada como medio de sostener la cultura pública y de favorecer la emancipación de la enseñanza.

Estos son los temas, y respecto del primero, concretamente voy á hablar de tres cosas: primera, de las Escuelas Normales; segunda, de los Maestros; tercera, de la inspección de la enseñanza.

Me preocupo de la enseñanza primaria; porque realmente este es el sentido predominante en todo el mundo con temporáneo. Todos los pueblos modernos tratan de establecer modo de intervenir en la enseñanza primaria, y á esto dedican sus mayores esfuerzos, porque consideran si duda que ésta es la base del modo de ser político de las Naciones contemporáneas. Desde aquellas frases verdaderamente conmovedoras de Washington, que son conocidas con el nombre de *el adiós al pueblo americano*.

no, en donde recomendaba ante todo la justicia (que debieran recordar los que le tienen por gran maestro y apostol), y continuaba diciendo que el primer medio político será la instrucción del pueblo para que sea dueño el pueblo de sus destinos, hasta estas últimas frases que brotaban de labios de Lowe cuando en 1860 se hacía la primera reforma electoral de Inglaterra, todos se pronunciaron en favor de la cultura general del pueblo. Lowe, después de resistir energicamente la primera reforma electoral iniciada por Gladstone, decía en aquel sorprendente discurso, tan sentido y tan lleno de unión: ya no discuto más; habeis dado el poder á las clases humildes; no tengo que preguntar si los bárbaros están cerca de Roma ó están en Roma. Ahora dediquémonos á ilustrar á nuestros señores, á nuestros amos.

Sí, Labra republicano, como ven los Maestros se preocupa de la enseñanza primaria, cosa que no han podido aun conseguir de los monárquicos y se preocupa bien, que si sus conceptos, fuesen realizados, no lloaría el Magisterio los males que le atañen.

Labra es un observador de talla, lo dicen los datos que aporta respecto á la cultura general de España.

De 17.667.256 habitantes los 11.945.971 no saben leer ni escribir.

De tres millones y pico de niños menores de 12 y mayores de 3 años que tenemos en la península no existen la mitad á las escuelas.

De 27.136 escuelas que debieran existir faltan por establecer 2.011.

De 23.176 Maestros y Maestras, según estadística oficial, más de la mitad disfrutan sueldos menores de 625 pesetas.

De los 26 millones escasos de pesetas á que asciende el presupuesto de escuelas públicas, están sin pagar sobre hace 15 años y apesar de las medidas que se han tomado de 8 á 9 millones.

Por virtud de dichos datos entiende Labra y lo entiende ó debe entenderlo todo el mundo que la situación de los Maestros es terrible y notoria la deficiencia en las escuelas.

Por eso dice:

«Al maestro tenemos que elevarle, tenemos que colocarle en condiciones propias de su clase.

Yo sé bien que hemos alcanzado á ver al Maestro, como yo alcancé á ver al negro en 1852 ó 54; el negro que veíamos aquí era el negro de las tablas, el negro que bailaba en *El Tío Canyitas*, que excitaba la hilaridad y la broma en todo el mundo, olvidando las gentes que en la triste situación de aquella raza había un crimen positivo que hemos pagado y estamos pagando. Al Maestro le hemos coronado también todos en el escenario de nuestra zarzuela, hambruento, haraposo, produciendo su presencia la burla y la hilaridad pública. El Maestro, con el apoyo que se le ha prestado en este movimiento general de cultura realizado desde la revolución de 1868, ha venido

á tener este doble carácter, creando dos tipos antagónicos: el Maestro rebelde y el Maestro humilde. El Maestro rebelde, con el Cura, con el Concejal, con el Alcalde, es el mañidor, el que domina á todo el mundo, instrumento continuo de perturbación. De otro lado, el Maestro humillado, digno, que se arrastra, que tiene miedo al Inspector, que si llega á ver al Ministro ó al Director, no sabe cómo presentarse y estaría dispuesto hasta a darse golpes de pecho. Pues estos dos tipos extremos obra nuestra son: sin la complicidad de todos los elementos que han contribuido á formarlos, no existirían.

Ellos pueden ser hombres débiles, pero los demás no hemos hecho nada para levantarlos y dignificarlos. Yo reconozco que al lado de los Maestros comprendidos en estos dos tipos existen otros dignísimos. Yo lo declaro con gusto; yo creo en las energías de este país; yo las siento palpitando por todas partes, á pesar de nuestra pobreza y de nuestra pequeñez. Hay un conjunto de Profesores, de pobres maestros, que tienen la conciencia de su misión divina, digno de respeto y de apoyo, en los cuales debemos apoyarnos para levantar la cultura de la Patria. Por lo mismo que reconozco esto, no dejo de ver de qué modo esos pobres Maestros se encuentran solicitados por las dos tendencias de que antes hablaba: por la de la humillación y por la de la rebeldía. ¿Dónde está la salvación? En la cooperación del Gobierno.

Yo me preocupo, en primer término, de buscar en los Maestros la independencia, y para ello principio por el sueldo. Esta minoría ha presentado una proposición por la cual pedimos que el sueldo de los Maestros venga á ser una atención del Estado. No voy á desarrollar este sistema; otro de mis compañeros lo habrá de hacer: cuanto él diga lo doy yo por dicho ahora, pero debo advertir que esta obra de traer al Estado esa atención que representa 26 ó 28 millones de pesetas, no debe preocuparnos tanto, puesto que hay un precedente, el precedente de la Central y el de los Institutos. En estas cosas, generalmente sucede que parecen más difíciles vistas de lejos, pero entrando en el fondo se encuentra el medio de ir resolviendo to las las dificultades. Al fin y al cabo, estos Maestros del Estado vivirán, puesto que reciben sus recursos del Municipio, puesto que en estos Municipios tienen su pan. Hay que traer esto de una manera indirecta al presupuesto general, y aquí está el procedimiento de arte, en el que habrá de discutirse el modo y manera de hacerlo.

«No perdamos de vista, señores, que todos los sacrificios que hagamos por los Maestros nos resultarán económicos. No lo veremos nosotros, pero nosotros creamos aquí un Cuerpo de Maestros respetables, prestigiosos, dignos, capaces, y la educación de nuestros hijos será una base positiva para el renacimiento de España. Yo lo veo con una claridad absoluta, y es lástima que no lo vean de igual modo los que podrían en estos momentos resolver la cuestión con un pequeño esfuerzo. Nada más real, más positivo que el sacrificio que os pido.

Otro punto también á debatir es la solución muy recomendada en Francia para evitar la constante movilidad del Maestro. El Maestro está poco en su escuela, busca los pretextos, la licencia, la

oposición para salir del lugar de su primitivo destino. Vé, viene, se pasa, se disgusta, pelea con el Alcalde, y sobre todo, vive y perdura en condiciones de verdadera dificultad en el pueblo adonde llegó cuando sus necesidades eran pequeñas y muy limitadas sus aspiraciones. De aquí la solución que hoy se va realizando en la pedagogía francesa. El maestro allí sin salir del sitio en que está y donde entra con 1.000 pesetas, cuando llega la hora del ascenso tiene 1.500 y puede alcanzar hasta 8.000 sin abandonar la escuela en que primariamente se estableció; debiendo advertir que los sueldos superiores en Francia no son por regla general mayores que en España. Pues bien; en aquel centro donde el Maestro se instaló al entrar en la carrera, donde fijó su escuela, es el más adecuado para sostener todo su prestigio extender sus relaciones con todo el mundo que le rodea y desempeñar con relativo desnaogo y en circunstancias excepcionales su misión educadora.

«Apurando mucho las cosas, no sería paradoja decir que, donde el Maestro podría tener menos sueldo, quizás es las grandes poblaciones, porque en ellas se celebran Congresos, hay Museos, se publican periódicos, y el Maestro tiene una comunicación constante de ideas. Pero cuando el Maestro se encuentra aislado en un pueblo y no tiene absolutamente comunicación ninguna con nadie, aquel cañón que llevó de la Normal se le va extinguiendo, y al fin y al cabo, á los seis ó á los ocho años es un Maestro rutinario, un pedagogo muerto. Es necesario darle al Maestro mayor retribución cuanto más pequeña sea la localidad donde ejerce sus funciones, y más difíciles, material y moralmente, su desempeño, porque en esas pueblos retirados sólo influyen tres acciones: la acción del sacerdote de tal ó cual religión (la del país en que la experiencia se hace) la acción del Maestro y la acción política, la política en nuestra Patria, desgraciadamente, está representada, cuando no por las luchas del caciquismo, por la gran vergüenza de las elecciones, que nos corrompe, nos destroza y nos quita absolutamente todo prestigio.

Tal es de ligera la síntesis del discurso pronunciado por el Sr. Labra que tenemos por seguro habría de llenar un día acaso las aspiraciones de los Maestros.

Ese día será aquel en que siendo la República poder, pueda el Diputado republicano dar solidaridad á sus proyectos, y de otra suerte saquen los Maestros que si poco ó nada les promete si realiza la Monarquía, cuanto ésta les niega habrá de darles aquélla.

Ya han leído lo que ha dicho un republicano.

### Carta de Barcelona

Sr. Director de LA RAZÓN.

Querido amigo: Ocupado en la emisión de sellos para el franqueo voluntario con destino al fomento de la marina española de guerra, los productos que se van obteniendo, habiendo expedido ya cerca de 200 pesetas en pocos días, no he podido ocuparme de escribirte, por creer también tentas excesivas de original en cartera.

Si comprendes puedes expedirte en esa algunas series de la clase que acompañan que algún estanquero demande las que juzgue convenientes, con su premio de 10 por 100, y se le remitirán; pues tienen autorización oficial para destinar sus productos en la suscripción nacional.

Paso á las cuestiones de actualidad, y como consecuencia de un empacho de telegramas les contaré á mis paisanos una pesadilla que he tenido recientemente.

Como todos los ensueños he visto en confusión heterogénea: 1.º La escuadra fantasma cerca de Borneo, iban delante el almirante Oquendo y el Vizcaya, y seguidamente el Infanta María Teresa y varios cruceros, con carbón hasta los topes. El Comodón Dese, y lo pagara, estaba en Cavite con una pitona de ordeño. 2.º El Corregidor, durmiendo y Aguilalde se confesaba con su padre, el parroco, cerca del Olimpia. Los marineros nuestros, que habían quedado en tierra el primero del pasado mes, estudiaban la manera de pasar á los buques de guerra anclados en la Bahía, con el fin de que no se les olvidara el oficio, cuando vieron unas sombras gigantescas que se acercaban, (lo que es el instinto patrio), creyendo oír la voz de Eulate que gritaba al abordaje.

3.º Fué cuestión de un momento.... Aquí me despertó un fuerte cañonazo.... y me encontré en la Plaza de Oriente, en la que el proyectil, disparado por Castela, había levantado una polvareda asfixiante.

4.º Después de dotados los barcos tomados en el desquite, con marinería ansiosa de conocer N. York, leí un telegrama inglés en el que los *toños unidos* pedían a paz ofreciendo una indemnización capaz de tentar, el patriotismo más encendido... y desperté.

No es verdad, pero pudiera serlo. Aclarándose los conceptos del bombardeo de Santiago de Cuba, parece que el incendiado por nuestro proyectiles es el Jowa, y dos buques más con grandes aberias.

Y hasta otro día en que empiece á realizarse mi sueño pues he visto varias apuestas de consideración en cuanto a la primera parte.

Ricardo S. Antonio.

P. D.—Para la Tombola patriótica, de esa, tengo destinados 100 ejemplares de una obra, que se vende en San Juan de Puerto Rico á 2 pesetas ejemplar, y que pueden constituir otros tantos lotes para que no haya bala sin ser premiada.

Es un catálogo con los precios de todos los sellos circulados en nuestras queridas colonias del mar de las Antillas y que puede ilustrar á los que no saben el valor de los sellos que guardan en sus cartas.

Si hicieran falta más ejemplares, pídanmelo enseguida.

### Adhesión al Mensaje dirigido á D. Emilio Castelar.

Arcos 5 de Junio de 1898.

Sr. Director de LA RAZÓN.

Muy Sr. nuestro: Habiendo acordado el Círculo de Fusión de Republicanos de Soria en su última reunión general adherirse al mensaje que los republicanos españoles dirigen al Sr. Castelar e ignorando el conducto por el cual pueden hacer llegar el testimonio de su adhesión al ilustre tribuno, la Junta Directiva encargada de dar cumplimiento al mencionado acuerdo, ruegan á Vd.

le agradecerá muy de veras que por el medio que mejor le parezca haga constar nuestro deseo.

Seguros de que sin dificultad accederá á nuestro ruego anticipando las gracias y nos ofrecemos de Vd. atentos amigos y correligionarios.

q. b. s. m.

Marino German.—Alfredo Royo.—Mauricio García.—Enrique Gras.—Justo Miranda.—Felipe de Vega.—Mariano Marco.—Román de Benito.—Ramón Miranda.—Manuel Guillén.

## Noticias

Es proverbial en Soria la escrupulosidad con que se indican todos los actos oficiales del señor Ingeniero jefe de Obras públicas.

Es también proverbial que no se ha realizado el ensanche del Collado en las casas que hacía falta realizarlo por lo que él sabe y nosotros no queremos ahora escribir.

Mas se ha fijado dicho señor si es también proverbial que el Collado, vía pública, ibamos á decir vía romana, continúe en el estado en que se encuentra?

No se ha fijado bien dicho señor ó acaso no ha tropezado todavía, pues á la verdad que los señores adquieren afirman que así puede él romperse la crisma como un coche los muelles ó un carro el eje.

Acaso serán escrupulos nuestros, más dicho señor con esta observación sabrá lo que hace.

Siquiera ya que no otra cosa puede de poner un caminero que lo pasee.

El jueves próximo día del Corpus, se colocarán en el paseo de la Dehesa las sillas, bajo los mismos precios y condiciones que el año pasado.

Las personas que gusten adquirir abono, pueden dirigirse al encargado que lo es D. Francisco Ruiz.

En la Universidad literaria de Zaragoza, después de brillantes ejercicios, ha recibido grado de licenciado en Ciencias el joven soriano D. Ruperto Lobo, á quien como á su familia enviamos la más cordial enhorabuena.

## Patriotismo.

Lo revela el anuncio pintado en la fachada de la farmacia de Don Santiago Ruiz, poniendo en paragón las ventajas de la Emulsión Forcada, genuinamente española sobre la de Scott, norteamericana.

Merce leerse también por la mano artística que lo ha guiado, todo lo cual denota que alante el señor Ruiz de las preparaciones nacionales, para nada quiere las de los E. E. U. U.

Bien por los patriotas!

Mas si lector de casa de Ruiz subes en dirección á la Dehesa, tam-

bien podrás contemplar un establecimiento que será norteamericano, pero que vende productos industriales de

## NEW-YORK.

ó sea las famosas máquinas Singer, remitidas de los Estados Unidos, á quien dais los cuartos que ellos remiten por vía Londres muy frescos.

Y no hay que decir es commento.

Contratos hay que lo atestiguan.

Ah! Y en tanto la farmacia Ruiz demuestra patriotismo, la casa Singer es una vergüenza que continue abierta sacando los monises.

Ah! segunda vez. También hemos leído en un periódico de la corte que un marinero americano de los Estados Unidos se apellida Singer.

Habrá cosa más rara?

Nuestro paisano D. Pablo Fuenmayor, ha sido trasladado de gobernador de la provincia de Jaén á la de Zamora.

Para sustituirle ha sido nombrado el señor Medina Vítores.

Ha sido nombrado con el cargo de Abogado fiscal sustituto de esta Audiencia provincial el joven paisano nuestro Don Sotero Llorente.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Lamentamos de todas veras la cesantía de Don Pascual Pérez Rioja, que une á la cualidad de hijo de Soria, la de compañero en las tareas periodísticas.

Como nosotros ha sido sentida por la generalidad en esta capital si bien que abrigamos la esperanza de que se verifique pronto su reposición a que le hace acreedor sus condiciones de aptitud y honradez que sumar á las enumeradas.

Rasgo Patriótico

Lo ha tenido nuestro querido correligionario Doctor Monge, que amante de las glorias de España ha hecho renuncia voluntaria de la recompensa que por sus preparados farmacéuticos obtuvo en la exposición universal de Filadelfia (Estados Unidos) el año 1876.

Al renunciar, pierde el amigo Monge un laurel legítimamente conquistado porque nada quiere de los enemigos de la madre patria.

Y tal rasgo es propio y sui-generis del carácter especial de nuestro correligionario y excelente patriota.

## Historico.

Cuando D. Antonio Cánovas del Castillo supo la sublevación de Sagunto, dijo que era una calaverada de ese general loco, llamado Martínez Campos.

Exactamente lo mismo que éste dice ahora á Castelar.

Triunfó el hecho de Sagunto.

Veremos, pues.

Debemos añadir que Cánovas amplió, además de loco otro epíteto al general que no es aplicable á Castelar.

Y la traerá...

¡Vaya si la traerá!

Dicen que han denunciado á Castelar y dicen que lo van á procesar, é irá al banquillo de acusados... ¡Hola! Pues si el Banco de España tiene cola,

quién no hallará, por lógico, sencillo que también traiga cola a quel banquillo?

Felipe Pérez y González.

Suscripción nacional.

Asciende oficialmente, así lo anuncia la «Gaceta Oficial» de Madrid en su número de ayer á la respetable suma de

Pesetas 17 624.913'96 céntimos.

Recortamos de «El Avisador Numantino.»

## Bajas de sorianos en el Ejército de Cuba.

«De los datos que hemos podido adquirir resulta que en el Ministerio de la Guerra aparecen como bajas los soldados siguientes hijos de esta provincia:

Rafael Cabrerizo Aragón, de Cuevas de Soria; Bernardo Campos Martínez, de Villares; Roque Febrer Estéras, de Deza; Martín García Ibáñez, de Renieblas; Francisco Martín Ríndorejo, de San Pedro Manrique; Gregorio Mateo Paredes, de Mezquettillas; Sebastián Saenz Pascual, de Armejún; Jerónimo García Ginés, de Almazán; Miguel López Ortega, de Muriel; Nicolás Solano Álvarez, de Cirujales; Saturnino Domínguez Lara, de Jaray; Rainundo Jiménez Calvo, de Castillruiz; Agustín Andrés Crespo, de Biosco; Luis Blanco Legido, de Utrilla; Cayo Blanco López, de Aguiviva; Miguel Calvo Portero, de Reznos; Franco Lafuente Medrano, de Noviercas; Diego Manrique Izquierdo, de Lodares de Osma; Jenaro Alonso Hernández, de Villanueva de Gormaz; Fernando García Delso, de Ventosa de San Pedro; Pedro Miguel, de Fuentetoba.

Todos estos individuos han fallecido en Cuba en los meses de Enero, Febrero y Marzo del año actual, á excepción de los dos últimos que fallecieron, el primero en 27 de Julio de 1897 y el último el 10 de Agosto del mismo año.

La causa del fallecimiento ha sido de enfermedades comunes, á excepción de Pedro Miguel, que falleció de la fiebre amarilla, y Diego Manrique Izquierdo, de resultados de heridas recibidas.

Acompañamos á las respectivas familias el dolor que experimentan por la pérdida de sus hijos, que han fallecido defendiendo la bandera española y el honor de la patria.

Dios haya acogido en su seno el alma de tantos héroes.

Justo es rendir un último recuerdo á los hijos de Soria que perdieron la flor de su existencia en Cuba y dirigir el recorte á quien se permitió hablar de esta provincia en el Madrid Cómico, seguro de que no sabría morir como han muerto nuestros paisanos, en el olvido, ignorados.

Así se apercibirá el escritor de si Soria da contingentes á la guerra.

## ANUNCIOS PREFERENTES

### Comercio de Paños y Lanas de

CAMILO SAINZ

NUMANCIA, 8, SORIA.

INTESA

Esta antigua y acreditada casa, participa á su numerosa y respetable clientela, que ha recibido gran sueldo en géneros de novedad de

## ENTRETIEMPO Y VERANO

Lanillas, gergas, armures, vicuñas, patenes, etc.

Preciosos y variados dibujos para todas prendas de vestir.

## Baratísimos precios.

También hay lana teñida especial para colchones.

Numancia, 8, Soria.

I-5

SORIA. Imp. de Abdón Pérez. — 1898

Postigo 2.

# Sección de anuncios

## IMPRENTA DE ABDÓN PÉREZ

### Postigo, 2.—SORIA.

El dueño de este acreditado Establecimiento Tipográfico, pone en conocimiento del público que, habiendo recibido un gran surtido de papel de todas clases, maquinaria y una gran colección de tipos de lo más moderno, se propone introducir nuevas economías en todas las impresiones y

## Impresión esmerada.

## La Flor y Nata de **SORIA** **49, Collado, 49,**

## MANTEQUILLA

Selecta barata y pura, como la de esta casa ninguna.

Apesar del poco tiempo que lleva de existencia esta Confitería y sin hacer ostentación de lujo ni riqueza, es de admirar como el inteligente e ilustrado público la ha colocado ya á la altura de las primeras en su clase; justa fama adquirida por la superior calidad de los géneros que confecciona.

Si queréis ser felices les matrimonios comprad aquí los dulces novias y novios y pues es probado

que no hay mejores dulces en el Collado.

No equivocarse y hacer memoria,

COLLADO 49,

**LA FLOR Y NATA**

DE SORIA.

## Claudio Alcalde, Representante de explosivos de la provincia de Soria.

Gran Ferretería, ramas inglesas y del país, útiles para obras, herramientas para industriales, gran surtido en artefactos para caza y de todas las clases pertenecientes al ramo de Ferretería. — **Precios económicos.** — Numancia, 27 y 29. — **SORIA.**

## INTERESA

Se venden dos bicicletas neumáticas en buen uso. Se darán toda clase de detalles y su precio, en la redacción de este periódico.

## Precios de suscripción

Un trimestre. . . . .  
Un semestre. . . . .  
Un año. . . . .

1 peseta.  
2 id.  
4 id.

## LA RAZÓN

Periódico Republicano y de intereses generales

SE PUBLICA LOS MARTES

## Puntos de suscripción

Soportales del Collado, 40.—

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## Farmacia y Droguería

**JOSÉ MORALES ORANTES**

(Sucesor de Calahorra),

**SORIA**

En esta única casa que abraza el ramo de droguerías se vende todo lo referente á ella, así como especialidades nacionales y extranjeras por modernas que sean.

COLLADO, 6.

## SANCHEZ

**HERNÁNDEZ**

**Collado, 53—**

ESQUINA A LOS PORTALES,

## Tejidos nacionales y Extranjeros.

Gran surtido en patenes para trajes de caballero y lanas para vestidos de señora.

Collado, 53, esquina á los Portales.

## Sombrerería

**HILARIO BLASCO**

Collado, 70.

las mejores marcas y fábricas. Hay un gran surtido de boinas y gorras. Todo á precios económicos.

Participando á su numerosa clientela que por una acreditada maestra de sombreros de señora, se seguirá sirviendo en la forma que hasta la fecha así en lo que hace á su esmerada confección y á

En este acreditado establecimiento se ha reforma de sombreros según las modas. venden sombreros últimas novedades dadas de estación.

PRENDIZ hace falta uno de relojería. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta redacción se informará.